

**PANISTA PRESENTA PUNTO DE ACUERDO**

Exigen que pida licencia para investigar nexos con el crimen

POR ALEIANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

La diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, presentó un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para que el senador Adán Augusto López solicite licencia a su cargo, con el fin de que pueda colaborar con las autoridades en las investigaciones sobre su presunta relación con Hernán Bermúdez Requena, identificado como líder de la organización delictiva La Barredora y acusado de delitos como extorsión, secuestro, homicidio y robo de hidrocarburos.

En conferencia de prensa, la panista exigió que el senador rinda cuentas por presuntos vínculos y omisiones relacionadas con el grupo criminal, que opera en Tabasco, Chiapas y Veracruz.

Pérez-Jaén recordó que, en 2019, el entonces gobernador de Tabasco nombró a Bermúdez Requena como secretario de Seguridad Pública, cargo que ocupó hasta 2024. Además, presentó evidencias, que incluyen actos notariales realizados por López Hernández, cuando era notario público, a favor de familiares del presunto criminal.